

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 153 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE OCTUBRE 30 DE 2013

HORA DE INICIO: 08:00 A.M.

3er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO **Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La Presidencia comienza extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista doce (12) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**
- 4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**
- 5. CITACIÓN DOCTOR CARLOS FERNANDO LEÓN BARAJAS, JEFE DE LA OFICINA DE LAS TIC, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES. TEMA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013.**
- 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, miércoles 30 de octubre de
2013

Hora: 08:00 A.M.

Presidenta.

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente.

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente.

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General.

NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria procede a dar lectura al Segundo punto del orden del día.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia pone en consideración la aprobación del orden del día.

La Secretaría General informa que ha sido aprobado el orden del día.

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Entonación de las estrofas del himno de Bucaramanga.

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa al Honorable Concejal Wilson Ramírez González para que revise la presente acta.

5. CITACIÓN DOCTOR CARLOS FERNANDO LEÓN BARAJAS, JEFE DE LA OFICINA DE LAS TIC, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES. TEMA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013.

La Presidencia ofrece un saludo especial a la mesa directiva y demás Honorables Concejales, a los citados e invitados y finalmente extienden saludo a todas las personas presentes en plenaria. Seguidamente le da la bienvenida al doctor Carlos Fernando León Barajas.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS FERNANDO LEÓN BARAJAS, JEFE DE LA OFICINA DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Saludo. La oficina de las tecnologías de la información va a manejar los seis puntos en los que esta oficina trabaja constantemente en la administración. Vamos a comenzar, de acuerdo al informe anterior que tuvimos con



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

el Honorable Concejo, unos puntos muy importantes que pusieron a consideración y que vamos a tratar como de dilucidar o mirar que fue lo que desarrollamos desde ese tiempo hacia acá. En el tema de desarrollo institucional; aquí es asesorar todos los temas referentes a la transversalidad en los procesos de tecnología. La vez pasada yo les comentaba específicamente que habíamos encontrado algunas debilidades en la prestación de servicios TIC y un tema de acceso a la información actualizada. Hemos trabajado constantemente en eso y aquí hay unos resultados muy interesantes. Si mal no recuerdo la vez pasada hubo unas apreciaciones con referente a la atención de los usuarios con el tema de impuesto predial, de industria y comercio; nos dimos a la tarea de revisar ese proceso, esos procedimientos y encontramos varias cosas que fueron interesantes para poder mitigarlo desde el punto de vista de las tecnologías en conjunto con la Secretaría de hacienda. Encontramos que el tema de los pagos en los bancos, estábamos teniendo un problema de tiempo, una persona venía y pagaba en el banco pero como la información en el banco demoraba en ser procesada más o menos 24 horas porque eso va a una central entonces el paz y salvo de algunos trámites se demoraba de 24 a 48 horas. Creo Honorables Concejales que ese es uno de los temas que también la comunidad se aqueja en estos momentos porque lo estamos mitigando. Lo que hicimos fue un Proyecto De Web Service para unificar el recaudo con los bancos y con los pagos electrónicos. Que quiere decir un Web Service, es un buen servicio, es un servicio que está en Internet que es de consumo exclusivo de los bancos, es decir, una persona que se dirige al banco directamente puede pagar con el código de barras hoy como están esos recibos, como están produciéndose los



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

recibos y el banco que está en línea con la Alcaldía a través de ese Web Service registra ese pago actualizando nuestra base de datos. Una persona, como los pagos hay que hacerlo directamente al banco porque la única entidad que puede recoger los dineros son los bancos, entonces ahí lo que hicimos es que la conexión sea directa y que ése registro evite ese manoseo al contribuyente; entonces la persona puede a través de Internet o a través de solicitud directa sacar sus paz y salvos y hacer sus trámites. Qué estamos haciendo y en dónde va el proceso; ya hemos hablado con un 40% o un 50% de los bancos que son los que hacen el recaudo fuerte y estamos haciendo la implementación directa con ellos. La otra semana ya comenzamos las pruebas reales, las pruebas en producción para que los bancos a partir del 15 de noviembre tengamos una salida directa en producción, para que comencemos a soportar todo el recaudo en el mismo día entonces como conclusión vamos a tener varios beneficios, que estas colas que se estaban formando por solicitud de recibos se van a disminuir. No quiero decir que se vayan a acabar pero se van a disminuir. Ese trámite de 24 a 48 horas en un 99% lo vamos a eliminar, ya no van a tener que esperar sino van a poder producir el respectivo trámite. Los procesos de industria y comercio los van a poder hacer directamente los bancos que es una cosa que nos está demorando mucho. Aquí hay una gran solución y a nivel de tecnología que les puedo comentar, aprovechando al Honorable Concejal Henry Gamboa que es una persona experta en el tema de sistemas, utilizamos la misma infraestructura que tenemos nosotros que es Nexus, simplemente la subimos, la migramos a la parte web para que podamos conectarnos con los bancos. Es una solución no tan compleja pero que mitiga muchísimas cosas porque evolucionamos el sistema de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

información como tal. Un segundo punto que veníamos debilitados era el tema de la conectividad a nivel interno; con Telebucaramanga que es el socio natural en tecnología, porque ellos son los que proveen los servicios directamente de conectividad de Internet entonces hicimos varias evoluciones. No solamente los parques que estamos monitoreando porque no es fácil el tema de Wi-Fi, estamos haciendo una modernización en el tema del Core, en la llegada de todo ese servicio de conectividad, entonces estamos cambiando equipos para modernizar la navegación. No se si les han comentado Honorables Concejales que hemos cambiado la política, las personas están pudiendo navegar más libremente en la Alcaldía; ya no hay tantas restricciones, es más una política cultural que tecnológica, no se trata de restringir la tecnología para que la persona no lo haga, sino que a nivel cultural sea quien misma se restrinja, es decir, a sitios que no deben entrar cuando están en horas laborales es más a nivel cultural que tecnológico. Esa es una discusión que llevamos haciéndolo no a nivel nacional sino a nivel mundial, qué se restringe la tecnología o el nivel cultural. La idea es que nosotros no tengamos a nivel tecnológico una restricción. Ustedes ven una conectividad que se llama Wi-Fi Alcaldía; esa Wi-Fi Alcaldía va desde la plaza de la democracia hasta prácticamente un cuarto de la plaza cívica Luis Carlos Galán, incluyendo los dos edificios. Tiene una concurrencia más o menos de 5000 puntos, es decir 5000 equipos pueden estar conectados al mismo tiempo. Hemos encontrado problemas de infraestructura porque no es fácil esa conectividad en la concurrencia y lo hemos podido resolver, lo hemos estado estabilizando, ya vamos en un 90% pero yo pienso que para el próximo año vamos a estar cerca del 99%, porque si



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

hemos encontrado y hay que darles soluciones criollas porque la tecnología tenemos que adecuarla a nuestras circunstancias. Dentro de este proceso de asesorías hay varios puntos importantes que ha desarrollado nuestra oficina, casos importantes; hemos adquirido unos equipos si pueden ustedes cotejarlo la Secretaría de educación modernizamos una parte de su infraestructura. Se compraron 34 máquinas desde hace ya un tiempo alguien no había tomado la decisión de comprarlos, asesoramos ese tema y ya hay 34 máquinas, 10 impresoras y ellos tienen infraestructura hoy. Que veníamos desde el año pasado que les comentaba que el 25% se había renovado de nuestra tecnología. Ahora estamos en otro proceso, venimos en la Secretaría de educación y hay otras que vienen en camino. Una parte de Secretaría de educación, una parte propiciada por el tema de valorización y hay otros temas como la Secretaría de salud que también se le compraron equipos este año, digamos que este año vamos a cubrir alrededor del 45 al 50% de la renovación de los equipos de cómputo. Es infraestructura la que estamos renovando, porque queremos disminuir esos lapsos que tienen las personas, ya sean los funcionarios o los que están trabajando directamente en los procesos misionales de la entidad que no pueden laborar o no pueden continuar con sus tareas. Es un punto muy importante, el tema de infraestructura es un tema que tenemos que trabajar muy duro y lo estamos consiguiendo. Al finalizar este año pienso que vamos a tener un 50% de renovación tecnológica, es decir más o menos 300 máquinas, de las 600 ya renovadas, con garantía de tres años proyectado más o menos a 2015-2016. Ustedes me habían dicho un tema importante con algunos servicios y había un tema importante que habíamos trabajado conjunto al Honorable Concejo de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

Bucaramanga y era el tema del teletrabajo. Desde el punto de vista tecnológico hemos hecho dos cosas importantes. Con la Secretaría del Interior ya estamos en proceso más o menos de 40 a 60 dispositivos móviles para todo el tema de las visitas de campo que tiene la Secretaría del Interior. Estamos más o menos en un 60% o 70% de desarrollo de este Proyecto. Yo pienso que finalizando noviembre vamos a disponer de esos elementos, esos dispositivos móviles. Hay una parte jurídica que corresponde a otra instancia de la Alcaldía de Bucaramanga, pero que tecnológicamente tanto la Secretaría de salud como la Secretaría del Interior están listas para trabajar con los dispositivos móviles conectados a una base de datos central a través de Internet para que puedan, no trabajar con papel, trabajar directamente desde los dispositivos móviles y poder resolver. La Cámara de Comercio nos ha convocado para unos premios, específicamente para el tema del gobierno en línea y el tema de sin trámites, hay unas buenas experiencias que desde el Ministerio quieren que las repliquemos en otras ciudades, estamos trabajando fuerte en esto. Hay un tema muy neurálgico de la ciudad y es el tema de las cámaras de vigilancia, desde el punto de vista técnico prácticamente hicimos todas las pruebas técnicas, está atendida la fibra, hicimos las pruebas operacionales con las cámaras, estamos afinando unos últimos puntos en el tema de configuración y unas últimas pruebas de desarrollo y de permanencia que tiene que ver con el manejo y el desempeño de esto. Estamos en un 90% de eso, ya están operativas, ya están a disposición de la Policía; ellos están precisamente en estas pruebas que están prácticamente sobre la producción y prontamente vamos a llegar al 100% de eso. Eso es uno de los puntos muy importante que va a tener este año la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

ciudad de Bucaramanga. De igual forma hemos avanzado en algunas instancias internas del Municipio como es la consolidación de esos servicios. Con infraestructura hemos mejorado un poco más los procesos misionales; aquí podemos ver que nuestras asistencias técnicas han disminuido, porque las personas ya no nos llaman tanto para decirnos resuélvame los problemas, resuélvame que tengo un problema de hardware o de software; sin embargo dentro de los indicadores que tenemos y las mediciones sigue estando el mayor problema con el tema de hardware porque lógicamente tenemos un 50% de maquinaria que está un poco obsoleta y que nos toca estarle haciendo una asistencia directa. Hemos aumentado, me habían dicho que teníamos unas debilidades, las habíamos detectado y con un poco de personal de ayuda del SENA, cuatro personas más, nos hemos ido capacitando para que apoyen estos procesos que son a nivel interno. Hemos apoyado el tema institucional. Estamos en un tema de licenciamiento manejando con Microsoft; hoy tenemos cubiertos todos los colegios de la ciudad con las licencias para Windows 8 que es lo nuevo que tenemos y con Office 2013. Eso se adquirió por tres años directamente con Microsoft, es decir, los niños de la ciudad que son de básica primaria y secundaria pueden trabajar con el sistema operativo de Windows y con todo el Office profesional, es decir, los que hacen los gráficos, PowerPoint, inclusive las bases de datos que maneja Microsoft y eso lo cubre totalmente nuestro licenciamiento. Ellos pueden trabajar sin ningún problema, estamos haciendo unos procesos de infusión y de configuraciones pero eso ya está cubierto por tres años y ellos pueden trabajar directamente para poder desarrollar ese ambiente de trabajo en el tema de Windows. Actividades varias que desarrollamos, igualmente importantes como



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

el tema del soporte y control y monitoreo que hacemos a nivel del edificio y hay unos temas importantes. Con el tema de infraestructura y detección de algunos soportes que tenemos a nivel institucional y a nivel de ciudad, nos hemos enfocado un poco más en el tema de los procesos misionales, y los procesos misionales tienen que ver con sistemas de información, porque los sistemas de información son los que nos administran los datos y los informes y estadísticas. Hemos profundizado un poco más porque nos hemos aliviado en la infraestructura y hay requerimientos muchos más funcionales para la parte misional. Hace como un mes y medio terminamos todo el software que era para desarrollo social. Esto es Inhouse, es decir, nuestros propios ingenieros desarrollaron todo el programa de estadísticas para habitante de la calle, para población adulta, todas estas bases de datos ya están en Internet. En nuestra página web le hemos dado una gran cobertura para todo el tema de gobierno en línea. Hemos surtido unos restos importantes para la ciudadanía y por el principio del tema de la directiva presidencial Gobierno en Línea hemos ido sacándolos adelante para ir resolviendo estos temas específicos en cada una de las partes de la ciudad. A nivel interno tenemos soporte con el sistema SAP, sistema financiero, hemos hecho unas recomendaciones especiales que se hicieron la vez pasada. Hemos profundizado el tema de procesos; es un tema complejo, no es un tema fácil porque unos sistemas de información que llevan operando cinco años, otros 10 años no es fácil un criterio de unificación y más si hay que hacer un proceso de renovación, un proceso de cambio un proceso de mejora. Ya tenemos una base sólida sobre cómo es el proceso de nuestra unificación. Sobre eso básicamente les quiero adelantar que ya tenemos unos criterios válidos para mirar cómo vamos a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

verticalizar este proceso directamente y unificar todo el tema de sistema de información. Contabilizamos el tema de la página web, yo les quiero contar algo con el tema de la página web. Muchas administraciones con el tema de la página web comienzan a desarrollarla y sólo la página la entregan el último año; yo les quiero decir que en el informe anterior estaba recién puesta la página nueva. Ya llevamos más o menos unos cinco o seis meses de operación, la hemos estabilizado totalmente, para el tema de la estrategia de gobierno en línea, para el Ministerio ha sido un proceso muy satisfactorio tanto que tenemos uno de los más altos índices en el tema de estrategia de gobierno en línea; es uno de los más altos índices, yo no les digo que es el mejor porque totalmente una semana hay una ciudad que innova con algo, a la otra semana otra ciudad innova con algo y estamos ahí. En el momento cuando sacamos la ventanilla única del constructor, que es una de las novedades que tenemos en la página web, estuvimos en la prensa como dos o tres semanas que era una de las mejores del país o que era en ese momento la mejor, porque tuvimos el desarrollo de la ventanilla única del constructor; qué hace esto, cogemos el sistema de información desde la curaduría que ha sido un proceso muy duro porque la curaduría no está sistematizada, cogemos los procesos que son para el tema de construcción y las licencias y de una vez las conectamos con las empresas de servicios públicos y con la oficina de planeación para que se haga el monitoreo y control de esas licencias de construcción. Estamos en la implementación en un 5% o 10% de entrada en operación porque ya pasamos la etapa de pruebas, ya pasamos la etapa de implantación pero hasta ahorita el tren comienza a andar, entonces lógicamente hay que acoplarla con los procesos misionales



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

no sólo de las entidades de servicios públicos de la curaduría y de planeación, sino de la misma ciudadanía porque hay que decirle a los constructores, hay que hacer jornadas de talleres, hay que hacer unos procesos interesantes y culturizar de que ya no lleven todos los documentos sino que comencemos a digitalizar y comencemos a llevarlos. Es un proceso de ciudad que nos lleva un tiempo, pero hay un plan de acción para esto que a medida que el Consejo asesor de esa ventanilla única del constructor que la conforman lógicamente las empresas de servicios públicos, las curaduría, Cámara de Comercio y Alcaldía de Bucaramanga van a ir desarrollándose poco a poco. De aquí a un año ya les traeré unos resultados mucho más contundentes con el tema de esa implementación. Lógicamente impuesto predial, industria y comercio son los dos que nosotros manejamos, es nuestro factor fundamental para el tema de ingresos; les comentaba que el tema de Web Service está operando, hemos resuelto unos temas de salud; también la Secretaría de salud ha tenido unos desarrollos importantes y una de las banderas a nivel nacional que hemos estado encima y hemos tratado de cumplir al pie de la letra es el tema de gobierno en línea. Hicimos un primer ejercicio o experiencia con el tema de participación ciudadana. No sé si tuvieron la oportunidad de mirar el tema que tuvimos con la feria de la ciudad de Bucaramanga. Lo hicimos, la idea es que simplemente hay unos panelistas donde tengan enfrente lógicamente la televisión, las redes sociales, el canal virtual en directo y que a través de esos canales de participaciones, el panel vaya respondiendo todas las dudas de la ciudadanía. Esta dinámica ya la hemos comentado con el proceso de calidad y con algunas secretarías para institucionalizar y pues cada mes se pueda llevar un debate o un



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

foro-chat como lo llamamos en ese momento con la ciudadanía, para que se vayan resolviendo muchos temas de ciudad. Eso ya está implementado, ya tenemos la metodología para poderlo hacer; eso quedó directamente establecido. Contarles que la Alcaldía de Bucaramanga en cabeza del doctor Luis Francisco Bohórquez recibió la placa distintiva del Ministerio por el tema de gobierno en línea, por tener uno de los más altos índices y un reconocimiento por el tema de ciudad sostenible Bucaramanga por adelantar sus procesos. En la página web ya tenemos más de 14 procesos, que tenemos en línea para poder interactuar con el ciudadano y que nos hace gala de lo bien que hemos trabajado desde el punto de vista en ese tema, de esta estrategia de gobierno en línea. En el último punto es un tema ya mucho más operacional, el tema operacional que tiene que ver con el centro de datos, estamos adquiriendo plataforma sólida para nuestras próximas operaciones, cero papel, nuestra operación de valorización y con esa plataforma sólida queremos garantizar que la operación va a ser exitosa y se va a poder llevar alrededor de unos cinco a 10 años antes de poder hacer un proceso de renovación. Con esto vamos a garantizar una operación desde el punto de vista de tecnología y totalmente sólido.

La Honorable Concejala Sandra Lucía Pachón Moncada (Presidenta) saluda a los asistentes de la plenaria y se excusa por haber llegado tarde ya que se encontraba en una cita médica.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Saludo. Como ingeniero de sistemas que imagino que es, se nota el orden como nos da la información y son avances, no son unos avances gigantes pero



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

en cada informe nos damos cuenta cómo se va encontrando una mejoría, cómo vamos superando el informe anterior que eso es algo importante en una oficina o en todos los procesos, la gestión de las TIC. Me parece muy interesante el hecho de Wi-Fi en esa área, llamémoslo así, el área de la administración tanto departamental, como municipal, como el área de la plazoleta Luis Carlos Galán que tiene una capacidad para más de 5000 personas. Esto es muy importante doctor, y esto es un Proyecto que el día del doctor Carlos Virviescas él quería que se llevara cabo, que no solamente la ciudad tuviera una apertura digital por este sector sino que en el sector de los estudiantes, de la calle de los estudiantes, de las universidades, de los parques, la gente pudiera tener el acceso porque esto nos permitiría posicionar a Bucaramanga en un lugar muy importante y sería una ciudad que entraría en una dimensión en todo lo que tiene que ver con la informática y con los procesos de Internet, de las páginas, porque podríamos nosotros decir que tenemos un buen espacio para navegar que sería la ciudad de Bucaramanga. Pienso que de una u otra forma eso está contenido en el plan de desarrollo para Bucaramanga y lo vemos, ya vemos como se está empezando a aplicar. Muy buena la noticia doctor Carlos Fernando, lo que ha podido usted avanzar en el tema del teletrabajo, a nosotros en el Partido de la U es una noticia grata teniendo en cuenta que de los muchos proyectos que hemos presentado es el primer Proyecto que yo veo que avanza ya en un 60%, de verdad que es muy interesante porque de esta manera podríamos pensar en descongestionar o como usted dice, en un momento dado con los equipos y con todo lo que se está instalando en la modernización de toda la Alcaldía para poder ejecutar o para poder controlar procesos en lugares apartados de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

Bucaramanga a través del teletrabajo. Me parece muy bien esa modalidad, nosotros no lo habíamos contemplado en el Proyecto de Acuerdo y me parece muy avanzada y de una manera u otra muy sabia porque buscamos más la eficiencia en los procesos que el querer estar aparentando otras cosas. La parte de la modernización de los equipos es muy importante. Pienso que si nosotros miramos al interior de nuestros hogares ya todos los televisores de nuestras casas ya fueron reemplazados, ya son televisores de alta tecnología, que no ocupan el espacio que ocupaban antes sino sencillamente están pegados a las paredes como cuadros; esto es algo muy importante doctor porque nosotros, esto nos lleva a algo más avanzado que es llegar a no usar el papel. Cuando nosotros podemos y ojalá se pueda doctor y le hago la recomendación, sería muy bueno que los 19 Concejales y la mesa directiva tuviéramos los equipos de la Alcaldía para que nosotros no tuviéramos que usar papel. Pienso que nosotros debemos contar con la herramienta acá en el Concejo, Presidenta tal vez usted se le pasó ese detalle de no darnos el computador este año pero si es importante que nosotros modernicemos. Doctor Carlos Fernando, en días pasados que vino el doctor de la UNAB hablamos de actualizar y modernizar el Concejo para que nosotros fuéramos ciudadanos digitales; este proceso sería muy bueno que no quedara solamente en la intención, sería muy bueno doctor Carlos Fernando que usted se pusiera de acuerdo con el rector de la UNAB, que de paso él nos apoyó mucho el Proyecto del teletrabajo, el lo miró, vio los alcances; sería muy bueno que nosotros como Concejales también tuviéramos nuestro carnet de ciudadano digital que es tan importante. La pregunta final Doctor, este año tuvimos nosotros problemas con los recibos del impuesto predial, ¿ya hicimos los preparativos, ya podemos decir que este



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

año si vamos a tener los recibos de impuesto predial a partir de enero para evitar esos inconvenientes que se nos presentaron el año pasado? Porque ya tuvimos la experiencia y como usted nos dice que al final esa es la labor central y casi más importante desde el aspecto de vista ingresos, fiscal para el Municipio como es el impuesto predial y el impuesto de industria comercio, es muy bueno lo que usted nos habla pero también sería muy interesante doctor Carlos Fernando que nosotros en enero pudiéramos tener los recibos del impuesto predial porque Bucaramanga es una ciudad que paga bien, Bucaramanga es una ciudad que le gusta ganarse los descuentos y que le gusta ganarse todas las oportunidades que se les dé, entonces doctor Carlos Fernando por lo demás yo realmente aplaudo su informe, sé que lo está haciendo bien y por favor que esos recibos de impuesto predial, de industria y comercio salgan en el tiempo debido y no tengamos que perder nosotros sesiones en el Concejo para poder trasladar un descuento en un tiempo cuando si lo prevemos desde hoy sencillamente sabemos que como Concejo de Bucaramanga no vamos a perder una o dos sesiones diciendo qué vamos a hacer para poder aplicar un descuento. Por lo demás Presidente muchas gracias y gracias doctor Carlos Fernando.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Saludo. Igualmente reconocer que el informe llegó oportunamente, un informe muy completo de todas las actividades que desarrolla esta importante oficina, importantísima oficina de la Administración Municipal; yo creo que es la columna vertebral de cualquier empresa que presta servicio porque esa es la función de la Administración Municipal, prestarle servicios a todos los usuarios, a todos los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

contribuyentes. Aquí la gente viene a pagar para poder hacer las obras que Bucaramanga necesita. Quiero reconocer esa labor que se viene haciendo con gobierno en línea. Aquí a través de los periodos que he estado desde que se empezó a trabajar con gobierno en línea en la administración anterior, hemos insistido tanto administrativa que igualmente es un usuario de este componente importante pero igualmente a todos los institutos descentralizados; importante porque siempre de alguna manera las sugerencias hechas en esta Corporación han tenido respuesta por parte de los funcionarios, a pesar de que aquí se dice que nos escuchan mucho pero se nos atiende poco, pero en el caso mío que he insistido en estos temas creo que de verdad ha habido mucha atención y de hecho fue exaltado el Alcalde que eso son de las cosas que a veces no se le dicen a la gente que es importante. Gobierno en línea es la aplicación prácticamente de la ley anti trámites que casi ninguna institución la aplica, entonces a eso hay que hacerle especial exaltación y yo creo que ya fue objeto por el gobierno nacional el doctor Luis Francisco Bohórquez. Otro tema que debo resaltar y felicitar a Bucaramanga en lo que tiene que ver que prácticamente se encuentra como la primera ciudad o se encuentra muy bien catalogada en el escenario nacional con respecto a otras ciudades capitales, en lo que tiene que ver con la apropiación a acceso de Internet dedicado. Creo que es importante pero igualmente esa penetración que se esta haciendo al interior de la Administración Municipal y hay que hacerlo extensivo a toda la administración descentralizada y ojalá del orden departamental y nacional que se encuentren vinculados en Bucaramanga porque es importante; eso va a fortalecer a la institucionalidad porque está un poco disminuida, porque creen que por ser



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

entidades públicas son entidades que tienen desorden, que no son buenos administradores, con unas buenas herramientas tecnológicas demostraremos lo contrario. También debo resaltar es el tema que tiene que ver con la atención a requerimientos de soporte técnico que aquí según las estadísticas hay un soporte importante en el tema de asistencia técnica en lo que tiene que ver con software y hardware; me preocupa el tema de hardware, de los 1223 servicio de asistencia técnica, el 65.33% son de hardware, significaría que estamos obsoletos tecnológicamente. Creo que hay que pedir una plata para actualizar este hardware porque creo que el exceso de soporte significa que los equipos se bloquean, se presentan los abrazos mortales, el tema de conectividad, de conexiones etcétera, hay que revisar ese tema para mirar que hay que hacerle una inversión importante para 2014 en lo que tiene que ver con hardware. El otro tema que es importante y que hay que seguir insistiendo es que todo el software que compremos, compremos la fuente; nosotros no debemos depender absolutamente de nadie, creo que todos los aplicativos que tienen son de propiedad del Municipio, las bases de datos son del Municipio, no como le está pasando a otras entidades que entregan en outsourcing y resulta que cuando van a reclamar las bases de datos son del contratista; eso no le puede pasar a Bucaramanga y por eso felicito a la Administración Municipal que la adquisición del software de valorización no fuera un outsourcing ni fuera una condición, sino se va a comprar el aplicativo y que lo administre gente vinculada al Municipio de Bucaramanga. Eso es importante tener en cuenta. Un tema que me preocupa sobre sistemas es el centro de llamadas y centro de atención al contribuyente. El famoso CIAC, hay algunas debilidades, entonces yo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

no sé si hay que rediseñar la plataforma tecnológica,, obviamente aquí el que tiene que definir eso es usted y obviamente las herramientas administrativas hay que manejarlas un poco con hacienda y con la Secretaría administrativa pero igualmente la plataforma es que ya está desactualizada, esto se montó en el año 2003 o 2004; hay que actualizar esto porque es importante porque es la atención a la gente que nos trae la plata. Es importantísimo esto y trabajar sobre ese tema. Finalmente mis amigos de Bancada van a intervenir, es un tema que he insistido y que debe salir este año o los primeros días del año entrante, es lo que tiene que ver con el sistema financiero y contable, yo he venido hablando este tema y es que sistema no se encuentra integrado y que permita en tiempo real actualizar todos los componentes que lo tiene. Tesorería, el módulo de contabilidad, presupuesto, manejo de inventarios; ahorita que inventarios hay una actualización importante que se eliminaron los inservibles es importantísimo esto; no están parametrizados los roles de acceso al sistema, hay muchas cosas que trabajar a mano eso es peligroso entre otras cosas, desde el punto de vista de control y de auditoría es muy complicado. La parametrización de lo que tiene que ver con todas las tablas de cada uno de los aplicativos en proveedores, clientes, descuentos, contratistas, todo este tema se requiere un software definitivamente porque esto es una colcha de retazos porque son diferentes bases de datos, diferentes aplicativos, es difícil parametrizar esto. El otro tema es que hace 10 días hubo una discusión aquí dura en el Concejo precisamente por las cifras, no coinciden las cifras con respecto a los ingresos y egresos del Municipio; necesitamos un solo informe que nos lo presenten hacienda que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

es la autoridad en lo que tiene que ver con el sistema contable, porque es que aquí se nos presentaron problemas por una proposición inclusive por apreciaciones. Algunos manifiestan y de acuerdo a los informes con mucha razón que hay superávit porque los ingresos son superiores a los egresos. Otros aquí manifiestan que hay déficit porque no hay plata con qué pagar las EPS y resulta que no hay disponibilidad de efectivo, entonces que nos digan donde esta la plata en cuáles cuentas, qué valores están a término colocados, porque eso hace la gente para producir rendimientos financieros porque parte del presupuesto, recursos del capital, están en rendimientos financieros entonces el manejo financiero, la administración financiera requiere colocar recursos a efecto de tener unos mayores valores, entonces hay que decirle a la gente eso, hay que decirle la verdad a la gente pero es con un buen sistema integrado de información contable y financiero, eso lo que queremos, me dicen por ahí que hace falta; hay que contratarlo pero hay que hacer un diagnóstico y que usted hoy nos diga cuándo está ese diagnóstico a efectos de que iniciemos la contratación. Es una de las metas que ustedes tienen allá del cuatrienio en implementar este sistema integrado. Por lo demás un buen informe. Muchas gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Saludo. La importancia de este debate doctora Sandra y doctor Carlos Fernando cada año toma más relevancia en función de que las TIC dejan de ser simplemente un valor agregado para la administración y se vuelve un eje fundamental en el funcionamiento de la administración. El cambio de pensamiento y en el cambio de sistema de funcionamiento



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

de las entidades hoy en día han obligado a que las instituciones, y mas aquellas que convergen la gran responsabilidad de manejar una ciudad o manejar los intereses de un Municipio, deben montarse sobre estos procesos tan importantes. Mirando el informe y haciendo un análisis de la labor que usted desarrolla, tengo que iniciar viendo con alegría y felicitándolo por el buen manejo que se le ha dado a la página web. Un diseño dinámico y sobre todo una manera interesante de interactuar con la comunidad. Viendo esto es interesante ver cuanta gente lo visita y de qué manera se está interactuando en el chat virtual; hasta ahí parecería un valor agregado. Creo que toda organización monta una página, crea una interacción con sus clientes y demás, pero cuando empezamos a mirar las TIC tenemos que profundizar un poco más y empezar a mirar cómo la administración está montando procesos importantes para que los mismos procesos sean más ágiles a través de plataformas, sistemas y herramientas de las tecnologías de la comunicación y esto en aras de que todos estos procedimientos, llámense derechos de petición de esos procedimientos, llámense sistema de pagos, de cobros y demás, todos estos procedimientos de eliminar el papel y llegar a convertir todo a través de la red, procedimientos que todo el mundo hoy tiene un celular, una tablet y demandan Wi-Fi para generar algunos procedimientos; esta dinámica va mucho más allá y tendríamos que hablar del ciudadano digital y la importancia que no solamente los trabajadores de la administración empiecen un proceso de ciudadano digital, sino que la misma administración se encamine dentro de ese proceso, por eso para nosotros es importante como Bancada del Partido Liberal conocer cual es el trabajo mancomunado que se está haciendo con la oficina de valorización y con la Secretaría de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

hacienda en lo que respecta a la aplicación de las TIC para el cobro de la valorización del próximo año. Creo que es uno de los temas más delicados y más sensibles que tiene la administración en este momento. Es importante saber cuántos funcionarios del Municipio fueron certificados como ciudadanos digitales y qué proceso se está realizando con ellos y tercero, cuántos derechos de petición ha recepcionado la administración a través de la plataforma virtual. Sería una última inquietud interesante, cómo se está llevando a través de la Secretaría un proceso de tecnificación de sus sistemas o qué Proyecto tienen en torno a esto, porque algunas secretarías ya tienen algunos sistemas internos pero sería muy interesante que estos sistemas internos no se queden en plataformas anticuadas que hace 10 o 15 años se crearon, sino que realmente sea un proceso muy serio dentro de un desarrollo de herramientas que no solamente le permitan tener un buen manejo interno, sino que de la misma manera la comunidad pueda acceder rápidamente a esto y que la administración sea más que un edificio viejo donde se hacen unos procedimientos anticuados, sea una edificación moderna donde realmente la gente ni siquiera tiene que venir para conocer y acceder a los servicios que tiene el Municipio. La responsabilidad que tiene usted es muy grande porque va más allá de tecnificar un edificio y es cambiarle el chip a una administración y creo que esa responsabilidad va por buen camino siempre y cuando podamos ver resultados no solamente a nivel de tecnología sino a nivel de efectividad en los procesos. Muchas gracias Presidenta y doctor Carlos muy amable.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Saludo. Quiero reconocer igualmente como mis compañeros el hecho de haber acatado y haber tenido en cuenta las sugerencias que los Concejales le hacemos cuando vienen aquí a plenaria y especialmente usted cuando vino y vemos en el informe que tuvo en cuenta varias apreciaciones que le hicimos, pero si me preocupa que por lo menos los informes no lleguen a tiempo. Por reglamento deben ser los primeros 10 días de cada período de sesiones y ya a la fecha estaría extemporáneo entonces para que no nos quede muy encima el leerlo el mismo día, sugerirle que sean los primeros 10 días de cada período de sesiones así lo establece la ley inclusive al reglamento interno. Con relación a la renovación tecnológica que usted ha hablado y que me parece muy oportuna y que se ha avanzado desde la administración pasada, si llamo la atención especialmente la atención y la parte de sistematización del tema del SISBEN; me parece que allí ustedes tienen que aportar más y no seguir viendo las colas que se están viendo ahorita e inclusive, dicen y eso es algo que no me consta, que hasta los fichos los están vendiendo para poder atender a la gente en el SISBEN. Cualquiera persona que baja por la 36 de la las colas desde las tres o cuatro de la mañana para poder acceder al ficho del SISBEN. Si ustedes tienen ésto sistematizado tenga la seguridad que no va a presentarse esa situación que se está presentando. Pedirle que esté atento y sobre todo hay mucha gente de la tercera edad que está buscando que se les atiende en el SISBEN y frente a la falta de atención les toca hacer todas las colas que vemos hoy, inclusive aún hay colas y atienden hasta determinada hora. Con relación a la implementación de gobierno en línea que es la aplicación para la ley anti trámites, me parece oportuno y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

está todo como lo ha hablado el gobierno nacional, pero también está la implementación del portal de transparencia; este portal de transparencia en esta administración del gobierno Santos hizo el lanzamiento y ya se está aplicando e implementando en todo el país. Cuyo objeto es determinar paso a paso la ejecución presupuestal y el objetivo es incentivar la cultura de la transparencia y reducir el riesgo de la corrupción. Allí se monta en página absolutamente, diariamente toda la parte de la administración, la parte presupuestal, jurídica, como está la Tesorería en pagos, absolutamente todo; ya la primera ciudad que lo hizo fue en Tunja, y le ha ido muy bien con esto. Creo que Pereira y otros Municipios lo han hecho, pero creo que Bogotá, no sé si Bogotá lo habrá implementado pero Bucaramanga está atrasada en ese tema. En el portal de transparencia hay que implementarlo porque es una directriz del gobierno nacional y una directriz de la Procuraduría. Esta es una sugerencia que le hago usted que ha estado atento en el tema de gobierno en línea pero el portal de transparencia económica debe hacerse para hacer honor al tema, al portal de transparencia económica. Eso era todo Señora Presidenta, reconocer el informe pero por favor pedirle que sea a tiempo porque los Concejales necesitamos leerlo y sobre todo cumplir el reglamento. Muy amable Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO: Saludo. Tengo una duda frente a un Proyecto de Acuerdo que se aprobó y que ya es Acuerdo, que es el Acuerdo 028 de 2013 que es el que fomenta el teletrabajo, un Acuerdo muy importante que fue presentado y cuya autoría es del Partido de la U. Usted nos comentaba que referente al teletrabajo que hay cerca de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

60 dispositivos móviles, tengo entendido que estos dispositivos son para recolección de datos de algunos funcionarios que están trabajando en el campo de la salud o que están trabajando en no sé qué dependencias en la Secretaría del Interior. Me parece que el espíritu, el sùmmum de este Acuerdo tiene que ir un poco más allá, no solamente de que los empleados tengan estos implementos que sirven de apoyo para el trabajo sino que el Proyecto de Acuerdo va un poco más profundo. La pregunta que yo le haría al Municipio es en que ha avanzado en el tema de plataforma de software, infraestructura de hardware para creación de nuevos empleos que ese es el espíritu de este Acuerdo 028 de 2013, en el sentido de crear nuevas plazas laborales, crear nuevos empleos, en el campo del teletrabajo autónomo que es aquel donde los trabajadores independientes que se valen de las tecnologías de la informática y la computación para el desarrollo de sus tareas ejecutándolas desde cualquier lugar elegido por ellos. A diferencia del teletrabajo suplementario y a diferencia del teletrabajo móvil, entonces la pregunta doctor Carlos Fernando están dadas estas condiciones, se está avanzando al respecto, se han generado nuevos empleos o solamente lo que está actualmente ha sido para apoyar desde sus dispositivos móviles para hacer más fácil la recolección de datos o hacer más fácil la tarea de estos empleados o funcionarios que están laborando para la Secretaría de salud, Secretaría del Interior y quizás otras secretarías. No olvidemos doctor Carlos Fernando que la ley 1221, que es la que crea el teletrabajo, es la que le da vida a esta nueva modalidad laboral privilegiando a la población vulnerable entre ellas sabemos las personas en situación de discapacidad, personas en situación de desplazamiento forzado, población en aislamiento geográfico,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

mujeres cabeza de hogar y personal que está en reclusión. Yo no sé si se han creado nuevos empleos en este tipo de población vulnerable, porque si hemos creado por lo menos un empleo ya estamos empezando a darle cumplimiento al Acuerdo 028, sino lo que estamos es facilitarle las tareas a unos funcionarios que de alguna manera es importante pero no cumple con el objetivo del Acuerdo 028 de 2013. Gracias Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ: Saludo. Al igual que varios Concejales, resaltar la labor que usted viene haciendo desde la oficina de sistemas de conectividad, de TIC y demás funciones que me imagino que le toca hacer a usted. Felicitarlo por el apoyo y el trabajo que viene realizando en el Municipio en el tema de las TIC. La Bancada de cambio radical tiene unas preguntas después de las intervenciones de los demás Concejales y es para complementar las intervenciones que han hecho algunos Concejales primero en el tema de la conectividad en el Municipio. Sabemos que se ha avanzado en el tema de fibra óptica sobre todo en colegios; sabemos que hay unos puntos en la ciudad con el tema del Wi-Fi, en algunas dependencias, en algunos espacios de encuentro como los parques etcétera, pero lo que la Bancada de Cambio Radical le preocupa es una política cierta y seria en el tema de la conectividad, porque cuando viajamos los que tenemos la oportunidad de viajar, yo sé que los Concejales acá han salido de la ciudad no más para explicar de Medellín casi 40 minutos en avión y 6 horas por tierra; ciudades como Medellín en el tema de conectividad han avanzado mucho. Uno con su iPad o con su Tablet se puede conectar casi en cualquier lado y la asesoría y el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

acompañamiento del ente municipal para que la gente utilice las redes para poder utilizar toda la conectividad. Uno lo entiende casi como una política de ciudad, para no hablar del extranjero, cuando uno llega a otras ciudades del mundo el tema de conectividad está años luz frente a Bucaramanga. Hay avances reales en inversión y en proyectos que tienen en conectividad desde su dependencia, qué análisis le hace usted. Estamos prontos a aprobar el presupuesto, si usted, ojalá pudiéramos tener injerencia en el tema de conectividad como tal, podamos nosotros meterle algo de dinero a esa importancia y necesidad hoy en día casi como un servicio público necesario y como un servicio público ineludible para poder estar usted informado y conectado con la realidad mundial.

La Presidencia le solicita las personas presentes hacer silencio con la finalidad de escuchar la intervención del Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ: hay un tema importantísimo que le preocupa a la Bancada y es un tema que yo no se si tangencialmente, paralelamente o como tema de los lineamientos y las normas me parece que también tiene que ver con usted, y es la política pública nacional de cero papel; una política pública nacional de cero papel es hoy día una bandera del gobierno por la tala de los bosques, por el medio ambiente, por las basuras, por el reciclaje etcétera. Ese tema de cero papel es también una preocupación de la Bancada y al igual que la anterior si usted tiene al respecto como va avanzando el tema de cero papel no solamente en el tema de archivo, cuando



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

llegamos a varios lugares del mundo vemos que las personas en su tablet, en su iPhone, en su BlackBerry muestran el código de barras, que es el código de barras japonés y con eso se evitan hasta la impresión de un papel; ese código de barras mundial que creo que es diseño japonés, que sube la información a la nube y que de la nube baja, con todo este tema de tecnología que uno apenas está aprendiendo y el tema de la eliminación del papel eso también es un tema necesario. Tan sólo para hablar acá en los procedimientos de las EPS, para entregar su informe debe sacar alrededor de 100 o 200 copias y tener carpetas previendo que no se la vayan a votar; nosotros estamos súper atrasados Concejales en el tema de cero papel, acá lo que abunda y lo que reina en el Municipio y en los procedimientos administrativos es el papel. Nosotros también estamos preocupados con el tema de cero papel, que avances hay, si existe algún tipo de política, si con el tema de las políticas públicas nacionales se han venido implantando o se han venido adecuando o si se están teniendo en cuenta para el tema de los procedimientos administrativos y todo lo que es la producción de papel en los diferentes procedimientos administrativos nuestros. Esas son las dos preguntas básicas que le tenemos, como vocero de la Bancada y felicitarlo doctor, ha hecho trabajo importante por la ciudad y por el tema de las TIC y yo sé que desde acá le reconocemos la labor y la disposición que siempre tiene para con las personas que solicitamos sus servicios en el tema de informática y en el tema de TIC. Muchas gracias Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA: Saludo. Me parece importante los requerimientos sobre las aplicaciones y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

ojalá que esto se lleve a cabo en todo lo que es la Alcaldía municipal y que también tengamos en cuenta al Concejo municipal doctora Sandra Pachón. Con las Tablets que tanto nos prometieron, con los dispositivos móviles a ver como se hacen estas aplicaciones, me parece importantísimo la consulta sobre los establecimientos comerciales que esto se puedan hacer, modificaciones del PDS, informaciones sobre las solicitudes de modificaciones presentadas, cambio de diseño de aplicación, validación de campos para consulta de información, corrección de formatos y fechas. Quiero decirlo y explicarlo acá claramente que uno se vuelve repetitivo, pero no me cansaré hasta que no me digan cómo se han formulado como se licencian, como se les da licencia por ejemplo a establecimientos como los que funcionan en el parque mejoras públicas que es un parque de reserva forestal, que hoy no tiene licencia y que están funcionando sin licencia, ojalá que un pobre en cualquier sitio de Bucaramanga pudiera funcionar un establecimiento comercial sin licenciamiento de planeación. Yo le preguntaba a Mauricio Mejía y me dice que lamentablemente no tienen permiso para funcionar, entonces si hay que decirlo aquí claramente, que hay que mirar como lo vamos a hacer, pero me parece que estos requerimientos sobre las aplicaciones donde se habla de programas de desarrollo, de programas de habitante de calle, donde vamos a tener prácticamente una estadística, una forma de mirar todo el sistema financiero de la administración, es importantísimo que lo hagamos y que estas aplicaciones se puedan hacer con la ayuda del gobierno nacional y después con el soporte de la Administración Municipal para que esto llegue realmente a toda la administración central, porque es importante que lo tengamos en cuenta



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

entonces a mi me parece supremamente importantísimo porque estos requerimientos es prácticamente la cobertura total de todo lo que maneja la Administración Municipal, entonces decirle, yo no sé cómo vayan en el tema de las TIC, con el problema de las antenas, qué ha pasado con esto, hablan que las antenas producen algunas enfermedades, otros dicen que no hay problema pero ahora según las nuevas tecnologías, para que corra la nueva tecnología se necesitan antenas cada 150 m o no sé cómo será la triangulación que se haga con estas antenas pero de todas maneras es importante que lo miremos y que se implemente y que se le pueda llevar a la ciudadanía una claridad sobre ese tema para poder implementar este sistema que hoy tanto le hace falta al Municipio de Bucaramanga en el sentido de lo que hablaba la doctora Carmen Lucía, de la transparencia. Pienso que estos requerimientos son importantísimos y que ojalá se puedan plasmar y se puedan terminar el año entrante, que queden con una cobertura de más del 80% o del 100%; si podríamos llegar al 100% sería importantísimo para que toda la tecnología en todo lo que tiene que ver con la tecnología de punta, sea una realidad para todos los bumanguenses, para toda la implementación en salud, para toda la implementación en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de ciudad. Es importantísimo y quiero decirle doctor Carlos Fernando que un informe completo, me parece que es un informe acorde con lo que esperamos de la tecnología; yo pienso que ojalá se pueda plasmar y que el año entrante esté 100% aplicado esto a Bucaramanga y también doctora Sandra que ojalá hagamos parte de esta tecnología en el Concejo de Bucaramanga. Pienso que no es difícil hacer parte de esta tecnología de punta, entonces por lo tanto felicitarlo doctor Carlos Fernando León y decirle que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

de verdad pienso que Bucaramanga va a ser una de las ciudades que va a llevar a cabo esta tecnología y de las primeras en Colombia; porque si nosotros hablamos de Medellín yo creo que es la única pero es que a Medellín le prestan muchísima atención porque es que los otros departamentos aportamos a Medellín, aquí le estamos dando todo lo de la Electrificadora, aportamos a Medellín, nos dieron 4000 millones para alumbrado público y nos dicen que nos lo están regalando cuando nosotros somos los que aportamos para alumbrado navideño, nosotros somos los que aportamos y se quieren llevar la empresa para que le dirijan desde Medellín, entonces yo no sé hasta dónde se pueda pero yo pienso que hay que pensar en el desarrollo del departamento, en el desarrollo de la ciudad y pienso que las empresas prestadoras de servicios deben enfocarse, así como prestan el servicio acá, a invertir lo que se gana con este servicio en la misma Bucaramanga. Muchísimas gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Saludo. Quiero agradecerle Señora Presidenta y agradecerle al director de las TIC. El Partido de la U presentó un Acuerdo que hoy está prácticamente creo que va del 60% de la elaboración que ya prácticamente esperamos que para el año entrante este en plena funcionabilidad. Este es un Proyecto que no puede quedar fuera del contexto, por el contrario le va dar un aliento muy importante a esta situación de la falta de empleo en la ciudad de Bucaramanga y sobre todo donde más de una persona que nunca ha tenido la oportunidad de ingresar o tener un empleo digno lo puede hacer desde sus casas y desde sus hogares, yo creo doctor que usted de frente nos apoyara en este



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

proyecto tan importante y sería serio de verdad para la ciudad de Bucaramanga y para la administración que los podamos dejar plasmado cuando terminemos esta administración, porque es una realidad en otras partes, en otras ciudades y sobre todo en otras partes fuera de Colombia donde ya está funcionando el teletrabajo y que ha dado excelentes resultados y son modelos nacionales e internacionales que nosotros lo podemos sacar adelante y lo felicito doctor porque usted es una persona nueva de la ingeniería y sabe que esto tiene que estar a la bandera, debe estar adelante en una ciudad como Bucaramanga en el desarrollo y sobre todo en la generación de empleo, pero también quiero felicitarlo ingeniero y lo que usted hablaba del no uso del papel que eso ya prácticamente está obsoleto. Creo que las últimas fotocopias van a ser las del doctor Dionicio Carrero como Presidente de la Comisión de Hacienda, que nos va a traer como 2000 fotocopias para mirar la sustentación o el aval que le dieron los Ediles al presupuesto de la ciudad de Bucaramanga. Esperamos que la tecnología pare lo del papel y no nos ha llegado, no sé si ya me llegó a la oficina porque o las fotocopias de la sustentación del presupuesto de la ciudad de Bucaramanga pero son como unas 1000 o 2000 fotocopias para cada Concejal. Quien va a leer una fotocopia de esos. Prácticamente ya está mandado a recoger y creo que el Señor Presidente de la Comisión de hacienda, el doctor Dionicio, nos lo va hacer llegar a través de la Secretaría. Deben estar las fotocopias ya prácticamente que no funcionan hoy entregando esos y esperamos que nos llegue. De tal manera que lo q nosotros esperamos que la Administración Municipal Este con la tecnología como lo han venido planteando como venía yo observando en este informe. En el tema de plazas de mercado doctor se habla de unas



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

actividades, de unas adjudicaciones y se habla de una restitución de locales o inmuebles que hay allá dentro. No sé si eso prácticamente queda sistematizado, si cualquier funcionario o persona del común puede averiguar quiénes y cuáles son los propietarios de los puestos de cada plaza de mercado ahí los encontraríamos. Eso sería importante para la reglamentación de las plazas de mercado, dentro de eso se presta para unos negocios que hacen con los locales dentro de las plazas de mercado a sabiendas que no son propietarios, sabiendo que el único propietario de esto es el Municipio y ojalá que esto quede prácticamente haya, en la oficina que quede en línea para que cualquier persona sepa cuál es el propietario y así evitar que engañan a la gente, evitar que le vendan una propiedad que no existe y que no puede hacerse porque esto es propiedad del Municipio y seguirá siendo del Municipio hasta tanto no se cambie esta reglamentación o se le de otra funcionalidad. Prácticamente es lo que se necesita en cada una de las instituciones y eso evita la corrupción. Si esto está prácticamente, si todas las entidades trabajan todas las entidades de las mano con las TIC, por ejemplo el tema de la contratación; la contratación sí que es delicado y es un tema importantísimo que debe tener, aquí se hablaba y ayer se dijo en la sesión del Consejo de unas licitaciones o de unas invitaciones que se van a hacer en unas entidades y que prácticamente los pliegos de condiciones son los mismos de una entidad con los otros que ni siquiera se les ha cambiado el membrete de cada entidad y eso si que es delicado. Prácticamente es perjudicial para la administración pero desde su entidad si se puede manejar ese tema, si se pueden hacer las sugerencias porque son temas técnicos y temas de sistemas que se le



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

puede hacer a cada una de las instituciones para que se hagan de la mejor manera en beneficio de la Administración Municipal. Gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS FERNANDO LEÓN BARAJAS, JEFE DE LA OFICINA DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: gracias Presidenta. He cogido atenta nota de todas las intervenciones y quiero hacer el siguiente análisis en presencia de la plenaria del Honorable Concejo de Bucaramanga. La oficina de las tecnologías de la información está dispuesta a prestar todos los apoyos de gestión en la parte tecnológica. Retomando las palabras de los Honorables Concejales Henry Gamboa y Jaime Beltrán, hay una cosa muy específica, lo que hoy está pasando en las entidades corporativas y es que si se está volviendo en el eje fundamental el tema de la tecnología, el tema de los sistemas de información básicamente porque todos los procesos misionales están llevándose a que sean administrados a través de las bases de datos, hace un año tomamos un reto y tengo que contarles que en la parte de tecnología estamos llevando un proceso de transición. Los que crecimos y nos educamos con una tecnología para el tema de sistema de información y Honorable Concejal Henry Gamboa lo sabe; nosotros trabajábamos con la tecnología cliente servidor, resulta que en la arquitectura de la Alcaldía hay un inconveniente y es que tenemos una arquitectura de cliente de servidor. El reto de hace un año es volverla toda web. El proceso no es fácil, es un proceso complejo entonces voy hacerles un ejemplo, para que me entiendan un poco voy llevarlo un poco al deporte; no sé si han tenido la oportunidad de ver fórmula uno, las reglas de un año a otro año pueden cambiar o no puede cambiar. Ustedes han visto los chasis



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

de esos carros, cuando ustedes cambien de año, de vigencia a veces la tecnología de esos carros puede cambiar o no puede cambiar las reglas; cuando no cambia se siguen con el mismo chasis, cuando las reglas cambian se cambia totalmente y estructuralmente el carro; eso es lo que nosotros tenemos que hacer, prácticamente estamos cambiando toda la estructura porque todo lo que hablaban ustedes en la parte de gobierno en línea tenemos que tener una arquitectura desde la raíz para que nos permita trabajar todo en la web, lo que hablaban de plazas de mercado, lo que hablaban del SISBEN. En el SISBEN hemos avanzado mucho, le invertimos este año en el tema de comunicaciones para el tema de la red. Hay un tema importante que viene en camino y es todo el tema de modernización en la infraestructura y todo el tema de operación para el tema de prestación de servicios. Lo que les digo es que es el momento de transición que lo estamos viviendo y tenemos que dar el paso. La inversión no es una inversión fácil. Necesitamos invertir recursos específicamente en los cambios de esos sistemas de información. Básicamente por la que me preguntaba el tema del sistema financiero, tenemos varios retos que romper ahí o tener que avanzar para poder sentarnos en una plataforma óptima, una plataforma que sea funcional para la administración y que sea la mejor. Eso es lo que buscamos en todos los procesos, que sea la mejor para la administración. Con base en eso hemos tomado con mucho cuidado el tema de los procesos porque no es simplemente cambiar el software sino mejorar los procesos que tiene la institución. Hay unas cosas complejas de integración por el tema que pasa por educación, pasa por administrativa, termina en Secretaría de hacienda, entonces son varias dependencias y varios actores los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

que componen este sistema de información. El reto es avanzar, modernizarlo y como decía el Honorable Concejal Henry Gamboa tenemos que hacerlo, ese es el camino, no tenemos otro camino. Necesitamos modernizar la plataforma tecnológica y las otras cosas que ustedes me han preguntado de la ciudadanía ahí van a estar. El tema de la página de la transparencia. Si nosotros tenemos todo el sistema contable en web y tenemos la nueva plataforma eso es una cuestión de días, de horas de programación simplemente para poder resolver estos indicadores en la página web; hoy hay que superar eso y lógicamente tendrá que haber un equipo de trabajo que estará al frente para poder hacer este proceso de modernización, entonces quiero que tengan la confianza suficiente en la parte del área de tecnología que está trabajando y que dará ese paso para que podamos tener lógicamente una nueva plataforma y que podamos avanzar. Hay dos temas importantes, el tema de la conectividad que trataré de resolverlo rápidamente, el tema de penetración de la ciudad. Es muy buena pero para tema de la tecnología 4G, que hay que resolver unos temas de plan de ordenamiento territorial por la ubicación de las antenas. Hay dos versiones, una que es dañosa para la ciudad, y otra que no es dañosa; científicamente podemos determinar que algún sector de parte de la tecnología dice que no hace daño y hay otro en el tema ambientalista que hace daño, digamos que las cosas están en la mesa, es tomar decisiones sobre la implementación de la liberación de esas restricciones para el posicionamiento de las antenas. El tema de conectividad en la ciudad, en los institutos descentralizados y la mejora tecnológica en otras partes. Es importante que a partir de la administración central, y eso prácticamente será un punto importante para destacar con el Señor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

Alcalde Luis Francisco Bohórquez y es que tengamos una política pública exacta sobre cómo poder establecer unos criterios de metas para que los institutos descentralizados, las entidades privadas, los espacios públicos puedan tener acceso a la navegación de Internet que era lo que le daría un avance a la ciudad y se diría que estamos mejorando en la penetración, y fuera de eso estamos mejorando en accesibilidad a la navegación en Internet. Hay que establecer una política pública, que me imagino será traída al Honorable Concejo de Bucaramanga, para poderla proyectar y poder establecer la ciudad va camino a esto y necesitamos los actores, los actores de la ciudad para poderlo mejorar, porque una inversión solamente pública no es fácil, necesitamos la nacional, la pública y también la privada y que todos comiencen a colaborar en ese proceso. Por eso he determinado que lo más importante es tener infraestructura, eso es infraestructura, comunicaciones, servicio de comunicaciones es tener infraestructura y eso es un costo alto para la ciudad pero hay que dar ese paso. Con una política pública yo pienso que podemos tener unos planes de acción rápidos y eficientes en donde tengamos las cosas claras, que podemos tener, la calle de los estudiantes, corredores digitales, la empresa privada, que tengamos un acceso rápido y gratis que es lo que en verdad quiere la gente, gratis porque hoy hay servicio pago, pero el tema gratis es lo que se quiere, sentarse y poderse conectar en cualquier parte. Hay un tema también que han destacado que es el tema de cero papel, hemos estado avanzando con lineamientos nacionales. Los lineamientos nacionales son claros, hay que evolucionar a nivel institucional, a nivel administrativo, hay que cambiar algunos procesos es cultural también, hay una normatividad jurídica que no permite dar



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

ese paso así al cero papel. Son muchas cosas que hay que ir agotando, ir superando para poder implementarlo. Lo que les puedo adelantar es que está en camino un modelo que nos permita a la administración establecer un lineamiento, a través de un portal interno que nos permita administrar toda la información y liberarnos de todos esos memorandos, comunicados. Esto lo venimos desarrollando. Pienso que cuando ya tengamos unos resultados les traeremos que resultados hemos tenido sobre cero papel. Pero estamos avanzando; ya hay un Comité que trata sobre cero papel y estamos trazando los planes de acción para poder llegar a lo que quieren los lineamientos nacionales. De resto, contarles que cualquier cosa que necesiten desde el punto de vista de la tecnología de la información con mucho gusto estaremos atentos. Las otras dudas que no las haya resuelto acá las daré por escrito y agradecerle al Concejo de Bucaramanga y a la mesa directiva. Presidenta gracias, muy amable.

La Presidenta agradece la intervención de las personas citadas e igualmente la intervención de todos y cada uno de los Honorables Concejales que así lo hicieron. Seguidamente le solicita La Secretaría General continuar con la lectura del orden del día.

La Secretaría General continúa con la lectura del siguiente punto del orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría General informa que no hay comunicaciones.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

La Secretaría General informa que no hay proposiciones para ser leídas, por lo tanto el orden del día se ha agotado.

La Presidencia levanta la sesión y cita para el siguiente día a las 08:00 A.M. para tratar la proposición relacionada con la continuación del debate de control político de Metrolínea presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical. Seguidamente informa que la Comisión Primera tendrá reunión para estudiar el Proyecto de Acuerdo del Presupuesto de la vigencia 2014.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**